

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : VIEJO ALMACEN LIMITADA Rut 077576550-K
La cantidad de \$: 100,800 CIENTO MIL OCHOCIENTOS PESOS
Por concepto de : AYUDA SOCIAL SR. LUIS RIQUELME ZUÑIGA.
Fecha de Pago : 06/07/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	15337	24/05/2010	100,800

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-01-007-002-000	AYUDA SOCIAL EN MATERIALES Y MEDICAMENTOS		100,800
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	100,800	
215-24-01-007-002-000	AYUDA SOCIAL EN MATERIALES Y MEDICAMENTOS	100,800	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		100,800
Sumas Iguales		201,600	201,600

REFRENDACION

Cuenta	215-24-01-007-002-000			
Presupuesto Vigente	10,750,000			
Total Comprometido	6,644,514			
Saldo x Comprometer	4,105,486			

[Firma]
SECRETARIA MUNICIPAL

[Firma]
ADMINISTRADOR

[Firma]
DIRECCION DE CONTROL

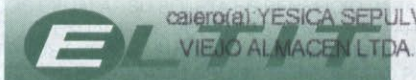
[Firma]
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

al 35016.

VIEJO ALMACEN LIMITADA

GIRO: GRANDES TIENDAS, BAZAR,
CORDONERIA Y PAQUETERIA
CASA MATRIZ: FRESIA 375 - FONDO (45) 441103
FAX (45) 441186 - CASILLA 4-D - PUCON
COMUNA DE PUCON
SUCURSAL: ALBÓRADA 0180 - LA GRANJA
SANTIAGO

F/F: 0000015337
CAJA: 01 F/O: 0000022212



cajero(a) YESICA SEPULVEDA HORA : 10:47:13
VIEJO ALMACEN LTDA.

R.U.T.: 77.576.550-K

FACTURA

Nº 015337

S.I.I. - VILLARRICA
FECHA VIGENCIA EMISION Hasta 31.Diciembre.2010

MUNICIPALIDAD DE PUCON		FECHA :	24-05-2010
SEÑOR(ES) :	OHIGGINS 483	R.U.T. :	68.191.600-8
DIRECCION :	SERVICIO PUBLICO	CIUDAD :	PUCON

Por lo siguiente:

a: Viejo Almacen Limitada

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2600000021012	16	FRAZADA ZAHR ESCOCES 1 PLAZA DESP. 01-SALA	\$ 6.300	\$ 100.800

I. MUNICIPALIDAD PUCON
 Nº DE REGISTRO 2906
 FECHA ENTRADA 27/5/2010
 FECHA SALIDA _____
 DEPTO.: _____

MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DIRCC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO Nº _____
 DEVENGADO Nº 3258
 DECRETO Nº _____

INGRESADO CREDITOS ALMAC. ELTIT

CIENTOS MIL OCHOCIENTOS PESOS

PAJELADO CON: EFECTIVO /

NOMBRE: Ana Navarrete R.U.T. : _____
 RECINTO : _____
 FECHA : _____ FIRMA : _____

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."

NETO \$ 84.706
 IVA \$ 16.094
 Otros impuestos \$ 0
TOTAL \$ 100.800

ORIGINAL - CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00000925

OBLIGACION Nro 2459

Pucón, 17 de Mayo de 2010 .-

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONO

VIEJO ALMACEN LIMITADA
 FRESIA 375
 441103

R.U.T. N° 077576550-K
 CIUDAD PUCON
 FAX 441186

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00172	8.00	UNIDADES	FRAZADAS DE 1 PLAZA	6,300.000	50,400
SU00504	8.00	UNIDADES	FRAZADA	6,300.000	50,400
				SUB-TOTAL	84,706
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	84,706
SOLICITADO POR SOCIAL, SOCIAL				19 %	16,094.12
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00000974, 00001005					
DESTINADO A AYUDA SOCIAL SRA. ESTER LIEMPI BLANCO, DECRETO N° 954, DEL 28/04/20				TOTAL	100,800

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BILNES 757 - FONOS: 42520489 - LOS ANGELES



DIRECC.ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-24-01-007-002-000 100,800

Pucon
 al centro del Sur de Chile



COTIZACIÓN

SUCURSAL : HC VILLARRICA
DIRECCIÓN : SATURNINO EPULEF 1580
TELÉFONO : 5645-296000

CLIENTE
NOMBRE : I MUNICIPALIDAD DE PUCON
RUT : 69191600-6
CONTACTO :
OBRA : YANET

LUGAR DE ENTREGA
BERNARDO O HIGGINS 483 0
VILLARRICA
VILLARRICA
CHILE

Fecha Emisión: 14/05/2010 13:07:30

Ej. de Ventas: JUAN HUENOLPAN COÑOEPAN

N° Cotización: 1-130LF6 - 1

N° Interno: 000590000225

Validez de la Cotización: 15/05/2010

Estado: Aprobado

Moneda: CLP

#	Origen	SKU	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Neto	Precio con IVA	TOTAL	Cond. de Envío
1T 59		51425X	FRAZADA ESCOCESA 1 PLZ ZHR..	Cada uno	16	\$5.873,94	\$6.989,99	\$111.840,00	
Total KILOS Doc: 29,12 Kg								Total Neto	\$93.983,00
Método de Pago: Orden de compra								IVA	\$17.857,00
Plazo de Pago: 30 días								TOTAL	\$111.840,00
Plazo de Entrega: 24 horas								Ahorro	\$0,00

Los precios incluyen IVA y están sujetos a 100% alza de fábrica

Cotización NO ASEGURA disponibilidad del producto y se solicita confirmar existencia al momento de la compra

Horario de retiro en tiendas de 09:00 a 21:00 Hrs

Comentarios:

PUCON, 28 ABR 2010

V I S T O S

1. Lo que dispone el REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS SOCIALES EN LA COMUNA DE PUCON, aprobado por Decreto Exento N° 311 del 02.02.2006.-

2.- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2010.-

3.- La Solicitud de Ayuda Social demandada por Don (a), ESTER LIEMPI BLANCO.-

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.-

D E C R E T O

1.- Declárese en estado de necesidad manifiesta a Don (a) ESTER LIEMPI BLANCO, C.I. N° [redacted] domiciliado (a) en Quetroleufu de la Comuna de Pucón.-

2.- Otórguesele a la persona individualizada anteriormente, una ayuda social paliativa, consistente en: 08 FRAZADAS DE 1 PLAZA.-

3.- Impútese, el gasto a la Cuenta 24.01.07.002 "Asistencia Social a Personas Naturales".-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GLADIELA MATUS PANGUILLEF
SECRETARIA MUNICIPAL



MARCELO CONCHA VILLAGRA
ALCALDE SUBROGANTE

MCV/GMP/GALL/NDS/CFE/ARV.-

DISTRIBUCION:

- OFICINA DE PARTES
- FINANZAS
- TESORERIA
- ARCHIVO DIDECO.

CONTROL (S)

ITEM. 24.01.07.002 -- \$ 10.750.000
 TOTAL AUTORIZADO \$ 10.750.000
 MONTO ACUMULADO \$ 2733.052
 INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 2733.052
 SALDO POR COORDINAR \$ 8011.948

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE



Municipalidad de Pucón

DECRETO EXENTO N° 909

PUCON, 26 ABR 2010

V I S T O S :

1. Lo que dispone el **REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS SOCIALES EN LA COMUNA DE PUCON**, aprobado por Decreto Exento N° 311 del 02.02.2006.-

2.- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2010.-

3.- El Decreto Exento N° 1405, de fecha 17 de Agosto del 2009, donde autoriza a Firmar "Por orden de la Señora Alcaldesa", al Sr. Administrador Municipal Don Marcelo Concha Villagra.-

4.- La Solicitud de Ayuda Social demandada por **Don (a), LUIS RIQUELME ZUÑIGA.-**

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.-

D E C R E T O :

1.- Declárese en estado de necesidad manifiesta a **Don (a) LUIS RIQUELME ZUÑIGA, C.I. N°** [redacted] domiciliado en Palguín N° [redacted] de esta Comuna de Pucón.-

2.- Otórguesele a la persona individualizada anteriormente, una ayuda social paliativa, consistente en: **04 COLCHONETAS Y 08 FRAZADAS.-**

3.- Impútese, el gasto a la Cuenta **24.01.07.001 "Asistencia Social a Personas Naturales".-**

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"**



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MCV/GMP/GALL/NDS/FFF/avv.-

DISTRIBUCION:

- OFICINA DE PARTES
- FINANZAS
- TESORERIA
- ARCHIVO DIDECO.

CONTROL (5)

30/04/10



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
18	Unidad	Frazadas de 1 Plaza.-

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
25/05/2010	15:00	Avda. Bdo. O'Higgins N° 483

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
Ayuda Social Sr. Luis Riquelme Zúñiga, Decreto N° 909, del 26/04/2010	Equipamiento para Camas de sus 4 Hijos
Ayuda Social Sra. Ester Liempi Blanco, Decreto N° 954, del 28/04/2010	

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Factura N° 015337	24/05/2010	Viejo Almacén Limitada	\$ 100.800.-

IV. OBSERVACIONES

M^o CECILIA FERNANDEZ FERNANDEZ
ASISTENTE SOCIAL

PUCÓN, 25 de Mayo Del 2010.-

Recepción de Mercadería Nro.: 00000362 Año : 2010

NOMBRE PROVEEDOR

RUT N° :077576550-K, Razon Social : VIEJO ALMACEN LIMITADA - Telefono: 441103

FECHA DE RECEPCION : 24/05/2010

DOCUMENTOS

N° O/C: 2010-00000925 , Tipo de Documento : FACTURA , N° DOCUMENTO: 15337

Numero de Pedido : 00000974.- 00001005.-

Destinado : DIDECO

OBSERVACION : DIDECO, MATERIAL PARAS AYUDA SOCIAL

CODIGO	DESCRIPCION Y UNIDAD	BODEGA	CANTIDAD O/C	RECEPCIONADO	SALDO O/C	OBSERVACION
SU00172	FRAZADAS DE 1 PLAZA	00001-CENTRAL	8.000	8.000	0.000	
SU00504	FRAZADA	00001-CENTRAL	8.000	8.000	0.000	

VALOR TOTAL RECEPCIONADO EN ESTE DOCUMENTO	100,800.
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA	100,800.

Se han impreso(s) Página(s) 1 de 1.

PATRICIO RIVERA MOSCOSO
ENCARGADO DE BODEGA

